

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDICIONES LEGALES EDLE S.A.
(26 de marzo de 2013)**

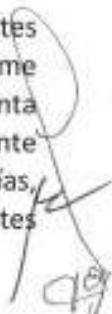
En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía anónima denominada EDICIONES LEGALES EDLE S.A., en la calle Los Cipreses No. N65-164 y Los Eucaliptos, hoy día 26 de marzo del 2012, a las 09h00, se reúnen las siguientes personas accionistas de la sociedad: el Sr. Ernesto Javier Albán Ricaurte, propietario de 5.000 acciones; la Sra. Mónica Patricia Albán Ricaurte, propietaria de 5.000 acciones; la Sra. Teresa Jeanneth Medina Caicedo, propietaria de 250 acciones; el Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau, propietario de 64.750 acciones; la Sra. María Eugenia Ricaurte Marín de Albán, por sus propios derechos, propietaria de 19.000 acciones; la Sra. María Eugenia Albán Ricaurte, propietaria de 5.000 acciones; y la Sra. Eugenia Jeanette Silva Gallegos, propietaria de 1.000 acciones.

Actúa como secretaria la Dra. Katty Mishel Muñoz Vaca, Gerente General de la compañía; quien certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, por lo que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía.

Preside la Junta, el Doctor Alfonso Ernesto Albán Gómez, quien manifiesta haberse comunicado con todos los accionistas para que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1) Conocimiento de los informes de los Administradores, Auditor Externo y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2) Conocimiento de Balances, y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 4) Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012.
- 5) Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2013
- 6) Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados:



1. Conocimiento de los informes de los Administradores, Auditor Externo y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego de dar lectura a los informes de la Doctora Katty Mishel Muñoz Vaca, representante legal, del C.P.A. Marcelo Molina, Auditor Externo y del Sr. Sixto Aristides Armando Mora, Comisario Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2012. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de las cuentas, balances y estados de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012

Respecto de los beneficios sociales, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012

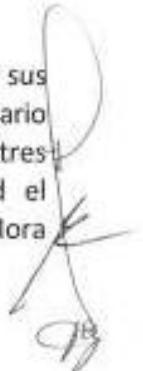
La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2012, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2013

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2013, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

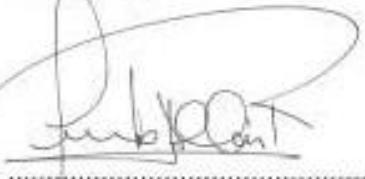
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

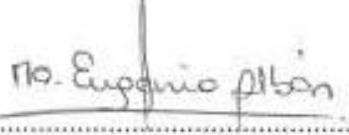
El Presidente de la Junta, pone a moción de los asistentes la posibilidad de reelegir en sus cargos de Comisario Principal al Ing. Sixto Aristides Mora Zambrano y como Comisario Suplente a la Sra. Luz América Racines Silva para el nuevo período estatutario de tres años. Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el nombramiento como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Sixto Aristides Mora Zambrano y como Comisario Suplente a la Sra. Luz América Racines Silva.



Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 10h30.


Manuel Antonio Mejía Dalmau
ACCIONISTA


Ernesto Javier Albán Ricaurte
ACCIONISTA


María Eugenia Albán Ricaurte
ACCIONISTA

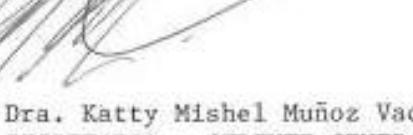

María E. Ricaurte Marín de Albán
ACCIONISTA

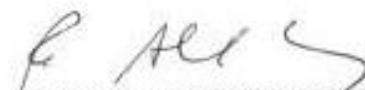

Dra. Katty Mishel Muñoz Vaca
SECRETARIA-GERENTE GENERAL

CERTIFICACION

Certifico que esta acta es fiel copia del original que reposa en los libros sociales de la compañía Ediciones Legales EDLE S.A.

Lo certifico


Dra. Katty Mishel Muñoz Vaca
SECRETARIA - GERENTE GENERAL


Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez
PRESIDENTE


Mónica Patricia Albán Ricaurte
ACCIONISTA


Teresa Jeanneth Medina Caicedo
ACCIONISTA

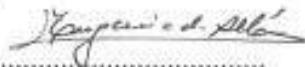
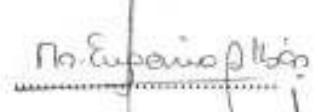
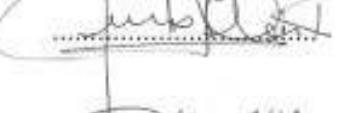
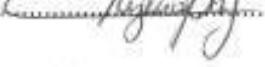

Eugenia Jeanette Silva Gallegos
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDICIONES LEGALES EDLE S.A.**

Fecha: 26 de marzo de 2013

Hora de entrada: 09H00

Hora de salida: 10H30

NOMBRE	FIRMA	
Manuel Mejia Dalmau		Accionista (64.750 acciones)
Dr. Ernesto Albán Gómez		Presidente
Maria Eugenia Ricaurte de Albán		Accionista (19.000 acciones)
Maria Eugenia Albán Ricaurte		Accionista (5.000 acciones)
Mónica Patricia Albán Ricaurte		Accionista (5.000 acciones)
Ernesto Javier Albán Ricaurte		Accionista (5.000 acciones)
Eugenia Jeanette Silva Gallegos		Accionista (1.000 acciones)
Teresa Jeanneth Medina Caicedo		Accionista (250 acciones)